

Nueva Plaza  
de Simulans.

Licencia que pide, siendo conforme al Cospre  
vado en el enunciado Informe y habiéndose sepa-  
gar a esta Ciudad los áprovecham<sup>tos</sup> de la Leña que  
Cortave, ajustándose con la d<sup>ha</sup> D<sup>ca</sup> Aurora se  
Mirar para lo qual se da Comision a los S<sup>res</sup> Don  
Pedro Alcantara Peres de Meca, y D<sup>o</sup> Joseph Ga-  
rarmiento Residores, y de lo q<sup>e</sup> Resultaren ser  
cuenta a esta d<sup>ha</sup> Ciudad para su Inteligencia.  
En este Ayuntamiento se ha visto la orden del  
Consejo que comunica el S<sup>o</sup> Intendente de este Rey-  
no Inventa en su Carta de Arco el cobrimiento por  
la q<sup>e</sup> se ha venido Resolver en vista de lo preveni-  
do por esta Ciudad se aumente una Plaza de Simu-  
lans respecto no ser suficiente el unico q<sup>e</sup> ay ay  
para la asistencia de tanto sobre sus Hospitales  
y Carrer Resolviendo aun mismo tiempo que sobre  
los quatrocientos reales señalados en el Reglam<sup>to</sup>  
para el titular de esta expresada Ciudad se aumen-  
ten otros mill Dociientos y Zinquenta con la obliga-  
cion de q<sup>e</sup> los dos han de asistir de Indivivimam-  
al Hospital y Pobres de la Carrer, y q<sup>e</sup> el Res-  
tado aumento se anote en el Reglamento p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> ven-  
pre con este con la prevencion de q<sup>e</sup> los dos devon  
pener su obligacion y no se les disminua omision  
alguna en la frecuencia y modo de asistencia, y  
entendido por esta Resexida Ciudad D<sup>o</sup>o, se avise  
el Sr<sup>o</sup> a d<sup>ho</sup> S<sup>o</sup> Intendente, y para su Inteligen-  
pave ala Junta de Propios; Mediante a q<sup>e</sup> se halla  
nombrado por tal Simulans D<sup>o</sup> Ignacio Espinosa q<sup>e</sup>  
lo ha sido de ofrecio, y mayor de los Hospitales  
de la Plaza de Oñar, quien lo ha autorizado, ha  
vando como se halla amente en la Villa y  
Corte de Madrid. Acordo se le escriba por el S<sup>o</sup>

